

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

**Marque según corresponda (\*):**

ACTA DE REUNIÓN     
  RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 05 de 2025				
<b>1. Información General:</b>				
Fecha: (dd-mm-aaaa)	1-08-2025	Hora inicio:	7:10 a.m.	Hora final: 10:17 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO			
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA – VIRTUAL TEAMS			

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
MARCELA GONZÁLEZ TERREROS	Director IPN. Presidente Consejo.
CLAUDIA MILENA HERNÁNDEZ R.	Representante del Rector UPN.
CARMÉN EUGENIA FONSECA CUENCA	Representante del Consejo Superior UPN.
MARISOL COBOS SÁTIVA	Representante de profesores IPN.
JULIA ROSA RUBIO PARRA	Representante de profesores IPN.
ERIKA PAOLA BENAVIDES MURILLO	Representante Consejo de Padres IPN.
ÁNGELA MARÍA ESCOBAR BARRIGA	Representante Consejo de Padres IPN.
XIMENA ROSSO IBAÑEZ	Representante Consejo Estudiantil IPN

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
JULIÁN DAVID VILLAMIL CENDALES	Representante Egresados IPN.

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ROCIO GUIO GUTIÉRREZ	Secretaria Técnica <i>(Invitada permanente)</i>

5. Orden del Día:
1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN PARÁGRAFO ADICIONAL AL ACUERDO 03 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 2020: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A CONSEJO DE PADRES COMUNIDAD 0

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

4. INFORME DE DIRECCIÓN.
5. VARIOS.

#### 6. Desarrollo del Orden del Día:

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Directivo e hizo lectura del orden del día. El Consejo Directivo aprobó el orden del día.

#### **3. APROBACIÓN PARÁGRAFO ADICIONAL AL ACUERDO 03 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 2020: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A CONSEJO DE PADRES COMUNIDAD 0**

La directora del Instituto, profesora **Marcela González Terreros**, expuso la solicitud de los padres de Comunidad 0, de modificar el párrafo que impide a padres con vínculos laborales o contractuales con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ser representantes de padres en el Consejo de Padres. Planteó que esta restricción actualmente limita la participación de un alto porcentaje de padres en la Comunidad Cero, donde el 75% de familias tienen algún vínculo con la universidad. Se propuso abrir la participación en el Consejo de Padres, pero mantener la restricción para el Consejo Directivo, con el fin de evitar conflictos de interés en la toma de decisiones.

Además, se aclaró que esta restricción no debería aplicarse para estudiantes, padres y madres que no tengan vínculos laborales o contractuales directos. Se sugirió que en la reglamentación quede claro que la prohibición es para profesores, funcionarios, administrativos y proveedores, pero excluyendo a estudiantes. Esto garantizaría mayor inclusión respetando la transparencia y objetividad. También se indicó que en las comisiones y comités donde se tomen decisiones importantes se deben respetar los impedimentos legales y éticos para evitar conflictos de interés.

Se requirió la presencia de la abogada del Instituto, quien hizo las claridades del caso:

- Legalmente la restricción para representantes con vínculos contractuales está justificada para evitar conflicto de intereses, basándose en la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario). Explicó que esta ley establece impedimentos para servidores públicos en asuntos en los que tengan intereses directos, así como para sus familiares hasta cuarto grado. Sin embargo, los padres de familia no son servidores públicos, pero se recomendó aplicar el principio de transparencia y objetividad igualmente para evitar conflictos.
- Se destacó que la limitación legal más estricta debería estar en el Consejo Directivo y no en las representaciones de cursos o comités. También se hizo énfasis en que los padres deben declararse impedidos cuando tengan intereses directos en algún asunto.

Se recogieron las intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Directivo respecto a la propuesta del borrador de párrafo adicional al acuerdo 03 del Consejo Directivo de 2020: elección de representantes a Consejo de Padres Comunidad 0.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Directivo determinó:

**Decisión:**

Los miembros del Consejo Directivo deciden que se envíe el borrador nuevamente a jurídica para que se revise la propuesta y quede explícito el parágrafo que contemple las excepciones; se enviará a aprobación ad referendum.

**4. INFORME DE DIRECCIÓN.**

El siguiente informe presenta las gestiones que se han adelantado desde la dirección de la profesora **Marcela González Terreros**, durante el periodo de junio y julio. De manera especial, hace énfasis en acciones relacionadas con los siguientes ejes temáticos: académico, convivencial y administrativo.

- Se presentó un análisis sobre la matrícula histórica y actual del Instituto y la SEI. Se indicó que, aunque la matrícula ha mostrado un aumento desde 2022, aún no se recuperan cifras prepandemia. La baja natalidad y migración han afectado la demanda educativa en Bogotá, hecho que ha provocado cierres en colegios privados y despidos en públicos. Se resaltó el desafío presupuestal para mantener grupos con baja matrícula, especialmente en bebés y gateadores en SEI.
- Se informó que, existe un desafío estructural relacionado con el fortalecimiento institucional, y la articulación de la media con la Universidad Pedagógica Nacional para facilitar la transición y mejorar la matrícula universitaria de egresados del IPN.
- Se informó que, la cobertura de la SEI no cumple con el 100%, se espera estabilizar en preescolar. En primaria la cobertura está bien, en bachillerato se deben ofertar cupos, se hace convocatoria interna, En la media no se ofertan cupos, en Comunidad 7 no hay cupos.
- Se informó que, se está adelantando el trabajo de la actualización normativa específicamente en lo que se refiere al Acuerdo de Convivencia.
- Se informó que, se han adelantado varias tareas en el Comité de Inclusión, se ha avanzado en la firma de Planes individuales de Ajustes Razonables de estudiantes con discapacidad (PIAR), flexibilidad académica para estudiantes con trastornos de aprendizajes, PIF Planes Individuales de Formación para estudiantes con talentos excepcionales donde las flexibilizaciones se centran solo en las asignaturas correspondientes al talento excepcional.
- Se informó que, se firmó el convenio en competencias laborales con el SENA y se obtuvo la certificación en el taller de maderas para estudiantes con discapacidad del Nivel 4.
- Se informó que, se obtuvo la certificación en Nivel B1 en alemán con 18 estudiantes los que presentaron la prueba, en el mes de agosto se espera la visita de delegados de la embajada de Alemania y del Instituto Goethe para la evaluación y reconocimiento del instituto como colegio PASCH, lo cual implicaría ventajas para los estudiantes a largo plazo en movilidad y posgrados en Alemania. Desde Consejo Académico se otorgará un reconocimiento al profesor y a los estudiantes.
- Se informó que, actualmente las profesoras, la coordinadora, la enfermera, la psicóloga de SEI y un número reducido de profesoras de preescolar han recibido la certificación en prevención de abuso sexual infantil ASI, por limitaciones presupuestales y normativas. La universidad está gestionando ampliar esta capacitación para cubrir a todo el personal que

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

<p>trabaja con los niños de preescolar, con el compromiso de mantener actualizados dichos certificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Se informó que, se han presentado dificultades en infraestructura de la SEI, becas de alimentos, se encontraron hallazgos desde Secretaria de Salud respecto al traslado de los almuerzos, se están haciendo los correctivos necesarios.</li> <li>– Se informó que, se abrió convocatoria interna para cupos en la SEI, se ofertaron 16 cupos, solamente llegaron 3 solicitudes.</li> <li>– Se informó que, desde ByOE se reportaron cifras preocupantes en atención psicológica, psicopedagógica, terapia ocupacional y fonoaudiología, con muchos estudiantes en proceso de remisión y seguimiento. Enfermería enfrenta alta demanda diaria, con seguimiento personalizado para estudiantes con enfermedades crónicas o condiciones especiales.</li> <li>– Se informó que, en la mesa de trabajo se adelantan varios temas referidos a salario emocional, se ha solicitado una agenda clara, respecto al estatuto docente hay avances. Se han trazado metas para entregar un documento inicial finalizando el año.</li> <li>– Se informó que, en publicación y sistematización de la revista voces de la educación inicial se incluirán unos artículos de profesores de Comunidad 1. Se solicitó hacer una publicación con las experiencias de los profesores del IPN de lo presentado en el Foro.</li> <li>– Se informó sobre la propuesta para la publicación de una revista institucional que incluya artículos de educación inicial hasta educación media, vinculada al trabajo realizado en el Foro Educativo Institucional.</li> <li>– Se informó que, está en proceso de conformación del comité editorial y planeación para publicación 2026.</li> <li>– Se informó que, se han tenido representaciones institucionales en música, ultimate, voleibol se obtuvo el tercer puesto en República Dominicana, en danzas se obtuvo el tercer puesto en el intercolegiado, baloncesto, Kamerata, reto argumentativo, entre otros.</li> <li>– Se informó que, se hicieron alianzas estratégicas, una con la dependencia de deportes de la UPN con lo relacionado con juegos tradicionales, que han traído varias veces al Instituto como rana y tejo para generar otros escenarios de descanso y de disfrute de los trabajadores y otros escenarios también de descanso para nuestros estudiantes. La otra alianza es con cultura de bienestar universitario FUAZ que es la Escuela Rápida de Mediación de Lectura, donde viene una persona de la Subdirección de Cultura de la Universidad para formar a maestros y funcionarios en el uso efectivo del material bibliográfico adquirido para la educación inicial y básica. También se mencionaron actividades de yoga con Compensar, no ha habido mayor participación de los funcionarios.</li> <li>– Se informó que, se hicieron arreglos en infraestructura senderos, segunda fase de senderos sin techo, proyecto de baños para visitantes, maestros en formación y personas con discapacidad, renovación de la portada del Instituto para mejorar identidad institucional y seguridad. Se está revisando la posibilidad de recibir 10 aulas modulares tipo prefabricadas, aunque este proyecto se ha pausado por cambios en el viceministerio de educación. Además, se recordó la falta de presupuesto para el auditorio, un sueño para los 100 años del IPN, que está en proceso de organización y planeación con el equipo directivo.</li> </ul>
---

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

- Se informó que, para el centenario se proyectan tareas importantes como el fortalecimiento de la infraestructura, robustecimiento de las publicaciones sistematización de experiencias que los profesores presentaron en el foro.
- Se informó que, los procesos de articulación están regulados por el acuerdo 06 de 2021 del Consejo Directivo; este se está aplicando en los procesos de articulación con la Universidad Pedagógica Nacional y con otros acuerdos vigentes como el de la Universidad del Rosario con las becas mérito; también para adelantar el proceso de selección de los estudiantes que participarían en el intercambio a México.
- Se informó que, se desarrollaron tres procesos de articulación con las licenciaturas de Matemáticas, Biología y Ciencias Sociales de la UPN, en los que participaron estudiantes de los énfasis de Tecnología y Matemática, Campo de lo Vivo y Social y Crítico, respectivamente.
- Se informó que, para el segundo semestre fueron aceptados dos estudiantes en la Licenciatura en Artes Visuales en la cátedra Imagen Bidimensional.
- Se informó que, desde Consejo Académico se reflexionó sobre la flexibilidad para evitar sobrecarga académica en estudiantes que cursan asignaturas en ambas instituciones, y se señaló la importancia de mejorar la homologación de contenidos para evitar duplicidad de trabajo.
- Se informó que, se realizó el Foro educativo Institucional “Diálogo de saberes en el IPN” con un balance positivo, se presentaron 62 propuestas de profesores con experiencias pedagógicas de todo tipo, se desarrollaron 12 mesas de trabajo con moderadores, asistieron como invitados estudiantes y padres de familia, se generaron escenarios importantes de discusión. Se compartirá con los miembros del Consejo Directivo la síntesis del equipo directivo, del foro sale una propuesta para el foro distrital. De aquí salen los insumos para el plan decenal de educación.
- Se informó que, se centraron en cuatro ejes: en educación garantista, en educación ambiental, en educación para la primera infancia y en inclusión.
- Se informó que, desde del Consejo Académico se escogió un equipo nominador para definir cuál propuesta representa al Instituto en el Foro Local, las propuestas todas están en clave de innovación, de fortalecimiento pedagógico.
- Se socializó la agenda agosto, con la observación de que se harán algunos ajustes.
- Se informó que, se aprobó en el Congreso de la República el proyecto de ley de los 70 años de la UPN y los 100 años del IPN. Una vez presidencia firme, esto implica presupuesto para las dos instituciones. Esto se logró por maestros que hoy asumen en el Senado, por personas que defienden la educación pública y, por supuesto, por el trabajo liderado por la oficina jurídica y por el rector de la UPN y la dirección del Instituto.

Se recogieron las intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Directivo respecto al informe presentado, las cuales fueron resueltas por la profesora **Marcela González Terreros**.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Directivo determinó:

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

### **Decisión:**

El Consejo Directivo se dio por enterado y agradeció el informe presentado por la directora del IPN, profesora **Marcela González Terreros**.

### **5. VARIOS**

#### **Representantes profesorales IPN**

Las representantes profesorales socializan los siguientes puntos:

- Los profesores solicitan a la dirección otorgar el Día de la Familia como día compensatorio el próximo viernes 8 de agosto.
- Se solicitó al Comité de Admisiones, tomar medidas para mejorar los procesos de admisión, incluyendo entrevistas previas y caracterización más exhaustiva de los estudiantes nuevos.
- Se destacó la importancia de implementar las capacitaciones en prevención de abuso sexual infantil para todos los profesores del preescolar (directoras de grupo y profesores de área).
- Se insistió en la importancia de espacios y tiempos para reuniones generales de profesores, invocando cumplimiento con lo acordado en Consejo Directivo del 28 de febrero de 2020, en donde textualmente dice en el acta: *“con respecto al reglamento, la profesora Julia Rubio solicita se cumpla el Parágrafo del artículo 8º, en el sentido que se garantice el espacio de reunión de maestros del IPN. Con respecto a esta solicitud, se acuerda que en todas las jornadas institucionales se debe dejar un espacio para reunión de profesores, en horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m.”* Eso no se ha garantizado, por lo tanto, insisten se respete el párrafo del reglamento del Directivo que dice que se buscará que los representantes de las diferentes instancias del Consejo Directivo puedan reunirse de manera previa con sus representados a fin de abordar los temas para tomar las decisiones donde prime el interés general.

Solicitan que se tenga en cuenta la importancia de los espacios de reunión general de profesores, este año solo se han tenido 3 reuniones paralelas a otras actividades, no se están ejerciendo las funciones como representantes, se han solicitado espacios en jornadas pedagógicas y semana institucional y no se han dado, en agosto no hay jornada. Se solicita un día de en qué los estudiantes salgan temprano (*preferiblemente en agosto*), teniendo en cuenta implicaciones académicas y previa aprobación en Consejo Académico. Se reiteró la importancia que en los momentos de las reuniones no se alternen con otros compromisos institucionales para evitar que un número de colegas significativo no ingresen a estos espacios profesorales.

#### **Representantes Consejo de Padres**

Las representantes del Consejo de Padres manifiestan:

- Se hizo énfasis en la necesidad de comunicar con anticipación y claridad cuando en las actividades extracurriculares los profesores responsables se ausenten para mejor organización de las familias.
- Se expresaron preocupaciones por el estado y mantenimiento de infraestructuras, especialmente baterías sanitarias de las niñas.
- Se indicó la necesidad de promover charlas informativas sobre costos, servicios y dinámicas del Instituto para las familias que están en proceso de ingreso.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

- Solicitan claridad respecto al proceso de selección de estudiantes que viajan a México en el intercambio estudiantil, pues no todos terminan estudiando pedagogía.
- Se reiteró la importancia de la orientación vocacional activa y personalizada para los estudiantes de media, este año se ha sentido el acompañamiento, el año anterior estuvieron solos.

A partir de las observaciones expuestas la directora aclara:

- Se informa sobre la imposibilidad legal de otorgar el Día de la Familia como día compensatorio en el calendario académico debido a la reforma laboral que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales. Se propone mantenerlo como un día de recreación y encuentro familiar, aunque sin jornada compensatoria oficial. Se trabaja para una definición final desde el Consejo Académico, ponderando la afectación académica y las solicitudes de profesores y familias.
- Las profesoras representantes al Comité de Admisiones, deben llevar las sugerencias para mejorar el proceso.
- Respecto a la movilidad a México, este año cambió la dinámica de selección de estudiantes.
- Respecto a la solicitud de las representantes profesoras de organizar el horario para que los estudiantes salgan un día temprano y se pueda realizar reunión general de profesores, pone a consideración del Consejo Directivo avalar.

### **Decisión**

El Consejo Directivo avala la solicitud de las representantes profesoras de agendar un espacio para realizar la reunión general de profesores, garantizando espacio de reunión durante el mes de agosto sin condicionar a un horario específico. Se envía al Consejo Académico para aprobación.

### **7. Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Revisión y proyección actualización del párrafo sobre la participación de padres con vínculo laboral o contractual con la universidad en el Consejo de Padres y en el Consejo Directivo.	Jurídica IPN	9-08-2025
Enviar para aprobación ad referéndum borrador párrafo	Secretaria Técnica	Una vez lo proyecte jurídica IPN

### **8. Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)

29-08-2025

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

**9. Anexos:** (Si No Aplica coloque N/A)

**Anexo 1. Punto 3 *APROBACIÓN PARÁGRAFO ADICIONAL AL ACUERDO 03 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 2020: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A CONSEJO DE PADRES COMUNIDAD 0***

Bogotá, 25 de julio de 2025

Señores (as),

**Consejo de padres del Instituto Pedagógico Nacional**

Señora Directora,

**Marcela González Terreros**

Ciudad,

**Asunto: Solicitud de modificación de participación en el Acuerdo No.3 del 2020, "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Consejo de Padres del Instituto Pedagógico Nacional".**

Estimadas familias representantes de la comunidad educativa del Instituto Pedagógico Nacional.

Como es de su conocimiento desde la expedición del Acuerdo 005 de 2023 por parte del Consejo Superior Universitario, establece la experiencia complementaria de investigación y extensión académica "Jardín Infantil Escuela Maternal" como Sección de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional. En estos dos años de comprender los espacios de participación del colegio y las diferentes dinámicas de las sedes que ahora forman de manera integral el Instituto Pedagógico Nacional, hace parte del tránsito poder realizar los ajustes pertinentes a los instrumentos de participación del colegio, de tal manera que se vean representadas las familias que hacen parte de la comunidad estudiantil.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

Es por esto que, los padres representantes de la Sección de Educación Inicial, recogiendo las voces de dicha Sección, ponemos a su consideración la adición de un párrafo al Parágrafo 1 del ARTÍCULO 5º. REQUISITOS PARA PERTENECER AL CONSEJO DE PADRES, de la siguiente manera:

**PARÁGRAFO 1º. INHABILIDAD PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA** Cuando el Padre de Familia tenga o celebre relaciones contractuales de índole económica con el Colegio o con la Universidad Pedagógica Nacional, bien sea como proveedor, asesor o cualquier otra figura en la que se presente un claro conflicto de intereses.

**“Se exceptúa de esta inhabilidad a los padres de familia pertenecientes a la Sección de Educación Inicial (SEI) o Comunidad 0, en reconocimiento a que un alto número de padres de familia presentan vínculo contractual con la Universidad Pedagógica Nacional, bien sea como funcionarios y administrativos.”**

Esta solicitud obedece a que, el Jardín Infantil Escuela Maternal se constituyó mediante Resolución No. 238 de 2004, como una experiencia complementaria de investigación y extensión académica desarrollada por el centro de costos de la Facultad de Educación, a través de la Licenciatura en Educación Infantil, cuyo principal fin es ofrecer un espacio que integra la investigación, la formación y la extensión alrededor del carácter social y de bienestar de la comunidad universitaria, aportando a la garantía del derecho a la educación de aquellas estudiantes con hijos e hijas lactantes y ofreciendo la posibilidad a las funcionarias en esta misma etapa, la posibilidad de tener cercanía a sus bebés. Es por esto que aún 21 años después de su constitución la población beneficiaria de esta Sección de Educación Inicial en su gran mayoría son funcionarios, administrativos y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por otro lado es importante mencionar que, únicamente en la Comunidad 0 se abren convocatorias a mitad de año escolar, obedeciendo a la dinámica ya mencionada. Dicha convocatoria solo es habilitada para estudiantes y funcionarios teniendo en cuenta los nuevos ingresos cada semestre a la Universidad.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

Consideramos que esta excepción no sólo responde a una situación estructural particular, sino que contribuye a la construcción de una comunidad educativa más inclusiva, coherente con los principios misionales de la Universidad y del IPN. Agradecemos profundamente que se valore esta solicitud como parte del proceso de consolidación de una sola comunidad educativa con múltiples trayectorias, pero con derechos compartidos.

Cordialmente,

**Familias representantes al comité de padres de la Sección Inicial o Comunidad 0.**

**Anexo 2. Punto 4\_ *INFORME DE DIRECCIÓN***



(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



## Matrícula IPN

Número total de estudiantes

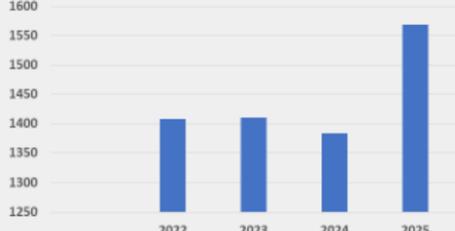
Año 2022 Matriculados 1408

Año 2023 Matriculados 1410

Año 2024 Matriculados: 1454

Año 2025 Matriculados 1583

HISTÓRICO MATRÍCULA



Año	Matriculados
2022	1408
2023	1410
2024	1454
2025	1583

Si bien algunos colegios enfrentan una preocupante disminución en la matrícula, reflejo de desafíos estructurales en el sistema educativo, el IPN registra un incremento en la matrícula estudiantil, lo cual puede interpretarse como un indicio de fortalecimiento institucional y mayor acceso a la educación.



---



## PROPUESTA 2026 – alcanzar cobertura pre pandemia

- \*SEI – Capacidad instalada 100- Cobertura actual 74
- \*PREESCOLAR – Capacidad instalada 164 – Cobertura actual. 163
- \*PRIMARIA – Capacidad instalada 600 – Cobertura actual 569 – (ampliar cubrir 600)
- \*BÁSICA SECUNDARIA Capacidad instalada 512 – Cobertura actual 483 – (ofertar cupos)
- \*MEDIA Capacidad instalada 256 – Cobertura actual 228 ( Cupos únicamente 10º)
- \*Aprendizajes inclusivos y/o ocupacionales. Capacidad instalada 48 ( sin cupos)



(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

## Actualización Normativa

La actualización normativa en el colegio es fundamental para garantizar una gestión educativa coherente, transparente y alineada con los cambios sociales, pedagógicos y legales que rigen el sistema educativo.



## Actualización Normativa

- **Acuerdo 2025** Acuerdo de Admisiones
- **Acuerdo** – Ajuste a elección padres/ madres familia
- **Acuerdo 001 de 2025** – Reglamentación de salidas pedagógicas y representaciones institucionales del IPN.
- **Acuerdo 003 de 2025** – Acuerdo de compromisos convivenciales periódicos.
- **Pendiente:** Actualización Manual de convivencia 2025 Enfoque de derechos, diversidad, inclusivo, género y de Justicia Escolar Restaurativa

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



## Inclusión y Diversidad IPN

Se consolida el Comité de inclusión y diversidad del IPN con representación de padres/ madres/ docentes y estudiantes lo que ha permitido:

- Establecimiento y firma de PIAR Planes individuales de Ajustes Razonables de estudiantes con discapacidad.
- Flexibilidad Académica para estudiantes con trastornos de aprendizajes.
- PIF Planes Individuales de Formación para estudiantes con talentos excepcionales
- Convenio con SENA (competencias laborales) taller de maderas para estudiantes con discapacidad.



---



## Convenios – Resultados Alemán

- Nivel B1 Alemán en 18 estudiantes – Reconocimiento Consejo Académico

hier die Ergebnisse der heutigen Erprobung mit Kommentaren :-)

Name	Hören	Lesen	Schreiben	Kommentar
Ramirez Bernal	8/12	8/12	6/6	Satzbau
Vega Rodriguez	3/12	8/12	5/6	Rechtschreibung
Sañabria Gaitán	4/12	9/12	6/6	Rechtschreibung
Cangrejo Molano	7/12	5/12	4/6	Aufgabe nicht vollständig erfüllt
García González	5/12	6/12	4/6	Satzbau, Aufgabe nicht vollständig erfüllt
Nunes Santos	6/12	8/12	6/6	Rechtschreibung
Ureche Friesneda	8/12	9/12	4/6	Aufgabe nicht vollständig erfüllt
Atehortua Padilla	7/12	7/12	4/6	Satzbau, Aufgabe nicht vollständig erfüllt
Munear Diaz	7/12	5/12	6/6	Satzbau
Solano Calvo	7/12	11/12	5/6	Satzbau, Rechtschreibung
Rodríguez Rodríguez	5/12	6/12	5/6	Rechtschreibung, Deklinationen, Satzbau
Rodríguez Gaitán	5/12	6/12	4/6	Rechtschreibung, Deklinationen, Satzbau
Arcos Venegas	8/12	7/12	6/6	Negation, Präposition
Orjuela Garzón	5/12	4/12	3/6	hat die Aufgabe nicht verstanden
Pachón Valandía	6/12	4/12	3/6	hat die Aufgabe nicht verstanden, Satzbau
Arenas Layton	7/12	3/12	3/6	hat die Aufgabe nicht verstanden, Satzbau, Rechtschreibung
Vela Parra	6/12	6/12	6/6	Deklinationen, Konjugationen
Valderrama Valderrama	8/12	7/12	6/6	Konjugation, Deklination

Allerbeste Grüße  
Torsten  
Torsten Treuholz



(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



## Transición de la Escuela Maternal SEI al IPN

Se ofertaron 16 cupos II Semestre 2025. Solo llegaron 03 solicitudes se dio tramite.  
Curso a todas las maestras ASI – Abuso Sexual Infantil.

**DIFICULTADES:**

- Insumos cocina – congelador.
- Becas estudiantes II Semestre.
- Infraestructura.







## Informe de atenciones ByOE

Servicio	Registros (Forms)	Remisiones
Fonoaudiología	840	100
Terapia Ocupacional	569	120
Psicología 1, 2,3	405	89
Psicología 4,5,6	367	54
Psicología 7,8,9	374	41
Psicología Comunidad 0 y 1	150	25
Psicopedagogía Secundaria	386	18
Psicología Comunidad 6 y 7	146	23
Psicopedagogía Primaria	120	108
Enfermería	62	N/A

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

## Representaciones institucionales

- Los destacados logros del IPN en disciplinas como voleibol, ultimate, atletismo, Kamerata, reto argumentativo y danza reflejan el compromiso integral de la institución con la formación de estudiantes talentosos, resilientes y comprometidos tanto en lo académico como en lo artístico y deportivo.”
- \*Tercer lugar República Dominicana



---

## Alianzas Estratégicas

- Bienestar Universitario
- Deportes Cultura



(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

## Infraestructura

- Culmino el proyecto de portada IPN
- Culmino Proyecto senderos
- Visita MEN – 10 Modulares y auditorio
- 120 personas aproximadamente.



## ALISTAMIENTO CENTENARIO

- Infraestructura
- Publicación IPN
- Estatuto Docente



	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



# Articulación Educación Superior Educación Media

## MARCO NORMATIVO

Acuerdo 06 de 2021  
Por el cual se reglamenta la participación de estudiantes del IPN en procesos de articulación con la educación superior.



## Semestre 2025-01

Estudiantes	Cátedra	Programa
3 estudiantes de Matemáticas y Tecnología (1102)	Precálculo	Licenciatura en Matemáticas
5 estudiantes del Campo de lo Vivo (1004-1104)	Genética	Licenciatura en Biología
32 estudiantes del Énfasis Social y Crítico (1001-1002)	Colombia Hoy	Licenciatura en Ciencias Sociales

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



## Semestre 2025-02

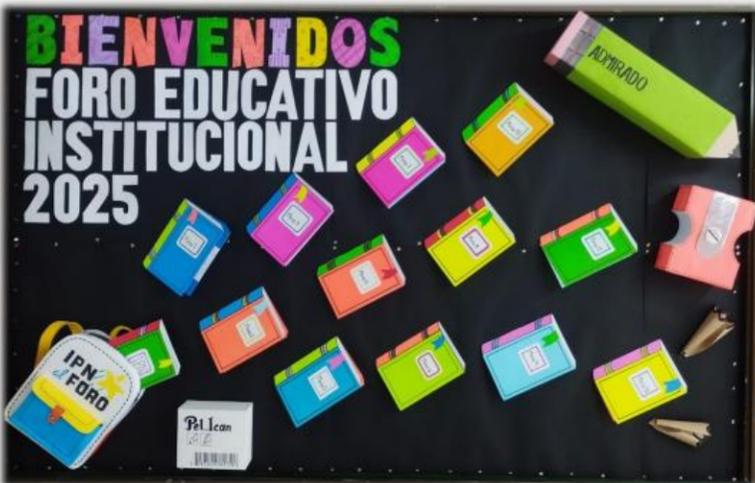
Estudiantes	Cátedra	Programa
2 estudiantes del Énfasis de Cultura Artística	Imagen Bidimensional	Licenciatura en Artes Visuales

1103 - BOLIVAR CHITIVA DUVAN SANTIAGO  
1103 - RAMIREZ RUIZ LAURA SOFIA

---



### FORO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025 "DIÁLOGO DE SABERES EN EL IPN"



(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



**Agenda agosto**

**Actividades**

- Semana de la Lactancia Materna (SEI) 04-08/agosto
- Taller de control esinterres (SEI) 15/agosto
- V Foro Intercolegiado para niños de primaria "Guardianes del planeta por los derechos de la naturaleza, la protección de las semillas nativas y el conocimiento ancestral" 15/agosto
- Copa IPN 98 Años Mixta Ultimate 20-28/agosto
- Encuentro de Egresados 2025 25/agosto
- Spelling Bee - Bachillerato y Media 26/agosto
- Spelling Bee - Primaria 27/agosto
- Proyecto Granja - Los abuelos vuelven a la escuela 01-30/agosto

**Fechas importantes**

- Festivos 07/agosto
- 18/agosto
- Finalización II Trimestre 15/agosto

**Recomisiones II Trimestre**

- 20/agosto - Jardín / Transición
- 22/agosto - Grados 1° y 2°
- 25/agosto - Grados 4°-5°-6°-7°
- 26/agosto - Grado 3°
- 27/agosto - Grados 8°-9° y SAIO
- Ese día no asisten los estudiantes

**Escuelas de familias**

- 9° 06/agosto 5° 15/agosto
- 8° 12/agosto 4° 19/agosto
- 7° 13/agosto 3° 20/agosto
- 6° 14/agosto 2° 26/agosto
- 1° 28/agosto

Las escuelas inician a las 07:00 a.m. en la Sala Radix

**Salidas Pedagógicas**

- UPN Sede El Nogal y Parque Nacional (1003-1103) 19/agosto
- UPN Sede Valmaria (1004-1104) 19/agosto
- UPN Calle 72 (1002-1102) 20/agosto
- UPN Sede Pública de Kennedy (1001-1101) 20/agosto

**Aniversario Trayectoria SEI 26/agosto**

**Lanzamiento de la revista 29/agosto**

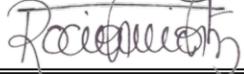
*Voces de la Educación Inicial*

## ¡¡Grandes noticias para el IPN y la UPN!!



	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



<b>10. Firmas:</b> (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Marcela González Terreros	
Rocio Guio Gutiérrez	

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.